

DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

Con fundamento en los artículos 40, numeral 12 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en el punto 8 “**Criterios de Evaluación, dictamen y adjudicación**” de las bases del **procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-004/2023**, para la contratación **DEL SEGURO VEHICULAR PARA UNIDADES DE LA CIAPACOV**, se emite el siguiente dictamen:

ANTECEDENTES

Se llevó a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-004/2023**, para la contratación **DEL SEGURO VEHICULAR PARA UNIDADES DE LA CIAPACOV**, el día 17 de enero de 2023.

Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas del **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-004/2023**, para la contratación **DEL SEGURO VEHICULAR PARA UNIDADES DE LA CIAPACOV**, en donde se presentaron propuestas de los participantes: **SEGUROS QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.** y **HDI SEGUROS S.A DE C.V.**; tal y como quedó especificado en el acta de fecha **24 de enero de 2023**, procediéndose a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró por la convocante el “**CUADRO No. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN**” donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad de la presentación o no presentación de los documentos que acreditan la personalidad y debida existencia de los participantes. Así mismo se elaboraron el “**Cuadro No. 2 Anexo 1, Técnico**” y el “**CUADRO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA**”, en donde quedó debidamente asentado en forma inequívoca el importe de las ofertas presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

DICTAMEN

Se realizó el análisis cualitativo de los requisitos de participación de los licitantes, determinándose lo siguiente:

- El licitante **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.**, cumple con 25 de los 26 documentos solicitados, siendo el que no presenta, el 3.16 Certificado de empresa colimense (opcional).
- El licitante **HDI SEGUROS S.A DE C.V.**, cumple con 25 de los 26 documentos solicitados, siendo el que no presenta, el 3.16 Certificado de empresa colimense (opcional).

En la siguiente etapa de análisis, se llevó a cabo la **revisión cualitativa** de la propuesta técnica de los licitantes que pasaron a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- El licitante **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.**, cumple con los requisitos especificaciones y características del servicio solicitado en el anexo número 1 técnico, por lo que se considera su propuesta como solvente técnicamente.


- El licitante **HDI SEGUROS S.A DE C.V**, cumple con los requisitos especificaciones y características del servicio solicitado en el anexo número 1 técnico, por lo que se considera su propuesta como **solvente técnicamente**.

De igual forma, se realizó el **análisis cualitativo** de las **propuestas económicas** presentada por los licitantes que pasaron a dicha etapa en las partidas que cumple técnicamente, determinándose lo siguiente:

- **QUALITAS Compañía de Seguros S.A. DE C.V., CUMPLE** con los precios ofertados, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como **solvente económicamente**.
- **HDI SEGUROS S.A DE C.V, CUMPLE** con los precios ofertados, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como **solvente económicamente**.

Se expide el presente dictamen que servirá como base para el fallo del Procedimiento por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-004/2023** el día 26 de enero de 2023.

ATENTAMENTE



LICDA. ROSA ELENA GUTIÉRREZ OCHOA
DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS Y ASESORA TECNICA
DE LA PRESENTE LICITACION